

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DEPTO. SOCIAL COMUNAL  
HUEPIL

APRUEBA CAMBIO DE DESTINO DE  
SUBVENCION..

Huépil, SEPTIEMBRE 07 de 2009.-

DECRETO N° 14021

**VISTOS:**

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 17.06.09 que aprueba Subvenciones Municipales año 2009.
- 3.- La Solicitud de Fecha 31 de Agosto del año 2009, del Club Adulto Mayor SOL NACIENTE DE TUCAPEL ,para cambio de destino de Subvención Municipal de taller de manualidades a Cierre de Terreno del Club.

**DECRETO:**

- 1.- . Apruébese cambio de destino de subvención Municipal del Club de Adulto Mayor Sol Naciente de Tucapel, de Taller de Manualidades a Cierre de Terreno del Club.



Anótese, Comuníquese y Archívese

FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:  
S. Municipal  
Depto. De Finanzas  
Archivo - Social  
Archivo Of. De Partes  
I. E. MMB/ EESH/esh.-



LUIS HERRERA LARENAS  
ALCALDE(S)